

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXVII.

NÚM. 11.118.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre.. | 5,50 | " |
| Por un mes.... | 2,50 | " |
| Por trimestre.. | 7 | " |

JUEVES 14 DE OCTUBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

ORIGEN DEL VESTIDO.

El vestido forma el principal accesorio de la persona humana y es uno de los más importantes capítulos del presupuesto doméstico, sobre todo para la mujer. No es fuera de propósito el examinar á qué clase de necesidades responde la costumbre de vestirse, de qué manera y en qué medida debe ser satisfecha esta necesidad; para resolver estas cuestiones, conviene remontarse al origen del vestido.

Está muy lejos de ser cierto que el vestido responda, como generalmente se cree, á una necesidad primordial de la naturaleza humana; por largo tiempo ha sido desconocido para el género humano en su infancia, y aún todavía lo es para una respetable parte.—Digo respetable, porque todos los hombres somos hermanos, ó por lo menos primos, estando muy propensos, cuando están civilizados, como nos ocurre á nosotros, á despreciar á los que no lo están, ó á los que lo son de una manera diferente á la nuestra.

Si numerosas generaciones han podido sucederse, si la humanidad ha podido crecer y multiplicarse sin vestirse, no se ve á primera vista la necesidad que haya de cambiar esta costumbre.

Cual es, pues, la razón que ha determinado á los hombres á inventar el vestido y á hacer uso de él?

El enfriamiento de la tierra, la inclinación de su eje sobre la eclíptica y la variación de las estaciones, son en su consecuencia, según se dice, los motivos que han obligado á los hombres á vestirse para preservarse de los cambios de temperatura y principalmente del frío.

A pesar de su verosimilitud, esta aserción no puede ser tan sólidamente fundada como generalmente se admite.

A primera vista, ella nos explicaría el uso de los trajes, que en los países donde hace frío y donde las variaciones de temperatura son bastante sensuales, y donde se sienta la necesidad de sustraerse á estos cambios.

Por la misma razón se pudiera admitir, que si los hombres temen naturalmente el frío, estarían relegados como los monjes á ocupar solamente las regiones intertropicales.

Sin embargo, no sucede así. Se sabe que en los países cálidos se abrigan menos, es cierto, que en las zonas templadas, si bien más que lo que requiere la naturaleza del clima, en tanto que por el contrario se ve á los pueblos que habitan las regiones polares vestirse muy poco ó nada.

Los habitantes de la Nueva Zembla, dice Adisson, marchan desnudos, sin temor al frío rigoroso de su clima.

Los Esquimales se encuentran en el mismo caso, no temiendo ni el calor ni el frío, y nunca se acatarran ni cojen insolaciones. Sus hijos, cojen el pecho desnudo

con un frío de 25 grados, y no sienten nada. (Revista suiza, Octubre 1883.)

Pero hay más: los Europeos que se establecieron en las regiones polares y que se amoldan á las costumbres de los indígenas, gozan de la misma inmunidad.

“Durante los dos años de residencia en el Norte, dice M. Klutschak, no supimos nunca lo que era la tos, el reuma y el catarro. Desde que tuvimos de nuevo conocimiento con el calor artificial, nos volvimos más sensibles á las intemperies, y nos pareció que estábamos demasiado abrigados. No fué esto todo: al reuma se unieron dolorosas insolaciones.” (Expedición Schovatká á las regiones árticas. Revista de Ambos Mundos. 1.º Junio 1883.)

La Ciencia nos enseña, por otra parte, que la constitución humana es capaz de soportar sin inconveniente grandes variaciones de temperatura, como las que se producen en los países donde mas se visten.

En estos mismos países, todos no se visten de igual manera, y no son los menos vestidos los que sufren mas el frío.

“Vemos, dice con razón Zimmerman, gran número de campesinos marchar sin inconveniente con el pecho al descubierto en los inviernos mas crudos, y sus hijos correr con los pies desnudos sobre la nieve.”

Nuestros mismos hijos, á pesar de la herencia que á ellos les predispone, son muy poco sensibles al frío. Gústales el correr al aire libre en todo tiempo y el deslizarse sobre la nieve, batiéndose con las bolas que forman de la misma. No es más que á fuerza de obligarles á estar vestidos, á calentarse y á quedar inmóviles, como llegamos á conseguir el que se vuelvan sensibles al frío y á la tos, reumatismos y catarros.

No parece, en vista de lo expuesto, que los vestidos sean necesarios para garantizarlos de las injurias del aire; sería necesario creer que si tuviésemos toda la cara como el Scyta, jamás tendríamos frío en parte alguna.

Además no está comprobado que los vestidos tengan por efecto el conservar más calor. Su asimilación á los caloríferos de circulación del aire caliente, no deja de ofrecer varias objeciones.

La traspiración es evidentemente un fenómeno á la vez de endomosis y de eomosis y no un simple fenómeno de eomosis. Si los vestidos retienen en parte el calor transpirado ó impiden el acceso del frío exterior, hay razón para creer que por la misma razón, impiden al foco vital el proveerse de combustible, que no solamente obtiene de los alimentos, sino también del medio ambiente.

Dé aquí resultará que el calor vital, la fuerza de resistencia al frío, decrecerá á medida que los vestidos se multiplican; que mientras más se abrigase uno, más se vería obligado á ello, llegándose de este modo á una situación en que el

vestido fuese tan indispensable al hombre como el pan.

II.

Si la costumbre de vestirse no tiene origen en la necesidad de preservarse de las intemperies del aire, ¿en dónde lo encontraremos?

Yo digo que esta costumbre tiene un origen psicológico. Mas no responde á una necesidad física, sino estética. Para adornarse y no para garantizarse del frío es por lo que se ha pensado en vestirse.

Abundan las pruebas en apoyo de esta aserción. Observemos los pueblos menos civilizados, los que habitan países fríos ó cálidos, y veremos que casi no llevan vestidos. Todos ó casi todos se cubren las partes naturales, de que no tienen necesidad puramente hablando, mas que las demás. Aún se podría decir que son precisamente las que menos necesidad tienen.

Ved los salvajes: los últimos en su clase llevan brazaletes en los brazos y las piernas, anillos en los dedos, en las narices, etc., hacen uso del tatuaje; en una palabra, se componen y adornan sus personas según el gusto de cada cual; cuanto á los vestidos, lo consideran como el menor de sus cuidados.

Cuales son de todos los vestidos conocidos los que remontan á una época más antigua y que por decirlo así son como la cuna del género humo? Su naturaleza y su forma nos indican si sus inventores han tenido por fin el adornar la persona humana ó garantizarla del frío.

Estos son evidentemente los vestidos sacerdotales, que se han transmitido casi intactos de generación en generación, de secta en secta, de iglesia en iglesia, hasta nuestros días.

Ahora bien, estos trajes, estas capas, casullas y estolas, tienen acaso la pretensión de preservar del frío á los que revisten? Ni mucho menos. Su tiesura y forma son tan mal apropiadas que hacen imposible este fin.

Pero veis en ellos, sin embargo, dorados, rasgos de dibujos de flores, de animales, razón de ser, y que serían de un aspecto nulo si estos vestidos estuviesen plegados y recogidos al rededor del cuerpo para garantizarlo del frío. Son, pues, más bien ornamentos, como llevan su nombre, que vestidos.

Los primeros no han sido, pues, mas que ornamentos. Pero como ellos tenían al mismo tiempo por efecto (sin saber por qué) el colocar ciertas partes del cuerpo, fuera del contacto del aire, estas partes han venido á ser, no más sensibles, sino más impresionables, y la costumbre de vestirse ha provenido de la costumbre de adornarse.

Pero no ha resultado de aquí que estemos, gracias á nuestros vestidos, más al abrigo de las injurias del aire, que los hombres primitivos. Estamos, por el contrario, como se ha visto anteriormente,

más sujetos á contraer reumatismos y demás afecciones de los órganos esenciales á la vida.

Esta opinión, de que el vestido no responde á una necesidad física, sino estética, no es nueva. Ha sido sostenida por diversos sábios y en diferentes épocas, y particularmente por nuestro muy olvidado moralista Charron. (De la Prudencia L. I ch. XIV y L. III ch. XL.)

M. Spencer lo ha puesto en una completa evidencia en las siguientes líneas, que forman el principio de su tratado *De la Educación intelectual moral y física.*

“Se ha notado con justicia que en el transcurso de los tiempos, el adorno ha precedido al vestido. Los pueblos que se someten á vivos sufrimientos para adornarse con soberbios tatuajes, soportan escesivas temperaturas, sin tratar mucho el moderarlas. Humboldt dice que un Judío Orinoco, que casi nunca se inquieta del bien estar físico, trabaja durante quince días para procurarse los colores, gracias á los cuales cuenta hacerse admirar, y que la misma mujer que no dudaría en salir de su cabaña sin la menor sombra de vestido, no osaría en cometer una infracción tan grave al decoro, como la de mostrarse en público sin estar pintada.

Los viajeros comprueban siempre que en las tribus salvajes tienen cien veces más éxito las chucherías y abalorios que las telas y los lienzos. Todas las anécdotas que se refieren sobre la manera grotesca con que los salvajes se disfrazan con las camisas y los trajes que se les regala, demuestran hasta qué punto la idea de la compostura domina á la del vestido. Existen así mismo ejemplos más concluyentes: testigo el hecho siguiente, contado por el capitán Speke: cuando él hacía escursiones, los Africanos de su escolta se pavoneaban fieramente con su manto de piel de cabra; pero al menor indicio de humedad se lo quitaban prontamente para plegarlo con cuidado, y quedaban tiritando completamente desnudos bajo la acción de la lluvia. Esto que conocemos de la vida primitiva realmente demuestra que el vestido se

que aun entre nosotros se preocupan tan poco por el vestido, que el lujo que del bienestar, de la elegancia que de la comodidad, del giro que toman sus hábitos que de los servicios que les prestan.”

M. Spencer encuentra inconsecuente este gusto natural en el hombre, de dar la prioridad al adorno sobre el vestido.

Esto consiste, pues, en el deseo de agradarse los unos á los otros, lazo principal de la sociedad, y con tal que no se lleve al exceso, el gusto por el adorno no tiene nada de criticable, en tanto que no está probado el que nuestros vestidos nos hagan pagar escesivamente caro los pretendidos servicios de comodidad que nos prestan.

El vestido no es de necesidad natural, sino ficticia; la balanza entre sus ventajas y sus inconvenientes físicos, no está aún del todo establecida, y conviene no habituarse á vestirse demasiado, puesto que es más difícil perder una costumbre que la contraerla.

P. García.

(Journal D'Hygiene.)

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Correo*:

“Ahora lo que hay que procurar es que continúe le feliz concordia del partido liberal, y que todos sus hombres influyentes apoyen con firmeza y elevación de ideas al gobierno constituido: no por un vano interés de partido, sino por consideraciones de previsión, mucho más altas y respetables.”

—Leemos en un diario ministerial:

“La circular política, que según se dice prepara el gobierno, afirmará los principios y compromisos conocidos del partido liberal; y al propio tiempo anunciará—según se dice—las medidas de gobierno que las circunstancias aconsejan, para impedir ataques á las instituciones y á la disciplina del ejército.”

—Ayer se celebró Consejo de ministros en la Presidencia, que duró más de tres horas, con asistencia de todos los que residen en Madrid.

Como se trataba del primer Consejo serio que celebraba el nuevo gobierno, y en el cual había de tratarse no solo de la cuestión de personal, sino del plan general de política, inspiró gran interés.

La nota facilitada á la prensa dice así: “El gobierno ha tomado la resolución de guardar absoluta reserva sobre los acuerdos y determinaciones que se adopten en los Consejos de ministros, que conocerá la prensa, cuando traducidos en decretos, se publiquen en la *Gaceta*.”

Excusado es decir que ante resolución tan terminante no cabían investigaciones

“El ilustre jefe del partido conservador, como todos los prohombres de este partido, emprenderán una enérgica campaña de oposición al actual gabinete, censurando actos recientes de la política gubernamental, que condenan en absoluto.”

Todos los ministerios que presida el señor Sagasta serán combatidos vigorosamente por nosotros—dicen—mientras no demuestre dicho hombre público con hechos, no con palabras, que su política garantiza el orden y afianza las instituciones.”

Nosotros estamos, añaden, con los que

— 492 —

Tenia ahora gran fuerza en el este sentimiento, para que no consagrarse á él toda su atención, toda la superioridad de su genio.

— Hermosa cosa pensaba entre sí, llegar á dominar sobre la cima de esa indomable montaña, ver tremolar en ella mi bandera de púrpura en nombre de la libertad! No es solo una ambición pueril, no; es una victoria moral la que yo logro, son ventajas inmensas las que de ella deben resultar: la veneración de los pueblos entre ellas, y hoy conozco que no es ilusoria la fuerza de la virtud. La virtud en las masas del pueblo, como en los que las dirigen, hace duraderos los vínculos de la amistad, y produce la fidelidad hasta el heroísmo.

La familia de Montefeltre, desposeída hoy del trono, y los duques de Urbino, que en todo tiempo han protegido la libertad de San Marino, conservan amigos en aquella montaña; ¡tempero yo soy duque de Urbino, y yo reclamo á nombre de mis derechos el ser también el protector de la vieja república!

— 493 —

Yo no quiero un tributo: no quiero oro de los que tienen virtudes; al contrario, yo les debo auxilio y apoyo para su existencia, hasta salario por sus trabajos...

Hace largo tiempo que en mi pensamiento estudio el resolver el problema de la mejor forma de gobierno; hagamos allí como los médicos, una especie *in anima vili*: establezcamos una cosa mixta ó intermedia para ver sus efectos... Por ejemplo, la autoridad del príncipe bajo el nombre de magistratura, unida á legisladores nombrados por el pueblo... ¡Podéis que se combatan para convenirse!... ¡Eso es el desorden!... El magistrado que debe combinarlo todo, podrá siempre influir en todo: el poder ejecutivo, administrativo, sus ventajas son inmensas... Reflexionando en esto: ¡veo que es hermoso, que es grande! Es la tiranía mejor disfrazada, la única que no perjudica al que se aprovecha de ella, la única que le permite, bajo el manto de las leyes, hacer cuanto le dé la gana: mirándolo

— 496 —
mío! Quiero vivir y morir como un caballero... Con los poderosos seamos los que ellos mismos son: con los pueblos imitemos sus virtudes.

Y aliviado con esta resolución, asomó una sonrisa á sus labios, y volvió á cobrar la serenidad su semblante.

— ¡Qué hermosa religión! dijo en voz alta con entusiasmo, ¡qué idea tan sublime es el cristianismo! ¡tenemos para merecer una vida de algunos instantes, el reino eterno de Dios por recompenso! En este mundo, dueños de nuestra voluntad; en el otro tendremos que sufrir sus consecuencias. Aquí la materia, allí el espíritu. ¡Ah! Conozco hoy que el amor, la abnegación, el sacrificio, son obras santas y un preludio de la vida sin fin, que nadie puede evitar.

En estas disposiciones hallaron al señor de la Romaña, Maquiavelo y el ciudadano de San Marino. Acercóse á ellos con una cordialidad que realizaba la ordinaria majestad de su poder, y no viendo con ellos á su hijo, manifestó su disgusto.

tivo de la montaña, y al ciudadano de Florencia que se había mostrado amigo de las instituciones de su patria. Pero en el uno debió ver el hijo del dueño de la Romaña, en el otro al embajador que sentía una dulce satisfacción por no dejar de ser un ciudadano del Titan.

Los sucesos forman bien pronto á los hombres, y los hechos dan una provechosa instrucción: así, yendo al lado de Valentinois, Marino Giangi se hallaba vivamente impresionado por cuanto veían sus ojos y sentía en su alma una horrorosa duda que á todo trance combatía su virtud. El sentimiento secreto de un poder que no debía encontrar en su patria, obraba sobre su alma, y producía poco á poco el desarrollo de todo lo que había permanecido en germen sobre la montaña.

— ¡Será el mal una cosa necesaria? pensaba.

Y una voz misteriosa, íntima, le respondía en su conciencia: Sin el mal no hay bien.

condenar la política seguida últimamente por el señor Sagasta.

Segun se dijo anoche á última hora, el gobierno tiene acordado, como plan á que ha de sujetar su conducta abrir las Cortes en la primera mitad de Noviembre, presentar entonces los más indispensables proyectos sobre reformas militares, y los que como preliminares á los presupuestos, ha de formular el ministro de Hacienda.

Con esto y con la discusión á que den lugar los sucesos del 19 y sus consecuencias, llegará Navidad, en cuya época se declarará terminada la primera legislatura.

Pasadas las vacaciones, se dará principio á la segunda legislatura; se procurará que no haya Mensaje, con objeto de evitar la discusión política, presentar entonces los presupuestos, no poniendo trabas para que la discusión sea amplia, y pasar de esta manera unos cuantos meses.

De esta suerte piensan llegar á suspender las sesiones sin entrar en las reformas políticas que constituyen el programa de la que fué conciliación liberal.

El ministro de la Guerra recibió ayer á los oficiales generales y jefes de la guarnición de Madrid.

Indicase como muy probable al director de *El Imparcial*, Sr. Mellado, para ocupar la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

Esta mañana llegó á Madrid el señor Rodríguez Arias, ministro de Marina.

El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con el Sr. Moret, después de haber despachado con S. M. la reina.

Hoy han despachado con S. M. la reina los ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Hacienda.

Parece que el consejo de ministros celebrado anoche versó casi por completo sobre asuntos de carácter militar.

Se indica al Sr. D. Venancio Gonzales para gobernador del Banco de España.

Se decía, no sabemos con qué fundamento, en los círculos políticos, que un alto funcionario se resistía á presentar su dimisión, fundándose en compromisos de un orden que nadie comprendía.

Dice *El Liberal*:

Ya llegó el Sr. Cánovas y ya ha manifestado confidencialmente á sus amigos el juicio que le merece el desarrollo de la política.

Hasta ahora no hay más que referencias oficiosas; pero pronto pondrá cátedra en el Círculo de la Carrera y se conocerá su pensamiento oficialmente.

Lo poco que hasta ahora se conoce es lo suficiente para juzgar del estado de ánimo en que ha venido el jefe de los ortodoxos.

Hace mucho tiempo que el Sr. Cánovas se muestra pesimista, pero como ahora nunca.

Los sucesos reducen la energía en defensa de altos intereses.

Si aquellos sucesos son un desastre, la solución que les ha dado el gobierno liberal, es tristísima, en concepto del Sr. Cánovas.

No solo ha aprobado la conducta de la prensa de su partido, en estos días, sino que si por algo tiene de que advertirla, es de debilidad en su actitud.

Hoy parece que reunirá á los ex-ministros de su partido, para comunicar con ellos sus impresiones, y mañana por la noche asistirá, segun todas las probabilidades, al Círculo Conservador, donde hará

un discurso esencialmente político, en que resaltará la nota del pesimismo y la violencia en el ataque á la situación liberal por sus desaciertos.

Aguardemos, pues á conocer las declaraciones oficiales que piensa hacer el señor Cánovas, que en estos momentos han de tener gran importancia.

Segun telegramas de Cádiz, ayer á las doce y media llegaron á aquella capital los indultados Sres. Villacampa, Gonzalez y los cuatro sargentos de Albuera y Garellano.

Hicieron el viaje en un coche celular, custodiados por oficiales é individuos de la Guardia civil, no consintiendo que descendieran del tren sino en alguna estación para tomar alimento.

Desde la estación del ferro-carril, en Cádiz, fueron conducidos al muelle en un coche celular desde el que pasaron á una falúa de vapor que les llevó á bordo del crucero *Navarra*.

El buque zarpó pocas horas después con rumbo á Canarias y Fernando Póo.

Parece que una vez en aquella posesión española, se les destinará por prisión el ponton *Ferrolano*, que se encuentra en la bahía.

De *La Correspondencia*:

Buscando las causas por qué el señor Montero Ríos no ha querido formar parte del actual gabinete, nos ha sorprendido saber que ha fundado su negativa irrevocable en disintimientos con sus compañeros de gabinete respecto á medidas eficaces que creía debían adoptarse para que resultara un gobierno, á su entender, de gran energía.

Así lo hemos oído asegurar esta tarde á un personaje de la situación.

La casa del Sr. Cánovas del Castillo se ha visto ayer llena de gran número de amigos políticos de este ilustre hombre de Estado.

A las dos recibió la visita de los ex-ministros señores marqués de Molins, Silvela (D. Francisco), conde de Toreno y Villaverde, cambiándose entre ellos y el señor Cánovas las impresiones políticas de actualidad.

Copiamos de un colega de la noche:

Ha sido detenido esta mañana en su casa y conducido á las prisiones militares de San Francisco el capitán de infantería D. Antonio Arias y Diaz.

Esta detención está relacionada con los sucesos del 19 de Setiembre.

Parece que ayer fué presentado al general Lopez Dominguez un diputado de la mayoría, que hace mucho tiempo venia figurando al lado del señor Sagasta.

Tambien se dijo que un ex-ministro fusionista está resuelto á seguirle.

Ya empiezan á dejarse sentir los efectos de la solución de la crisis.

Es inexacto que el señor Calleja haya presentado la dimisión de su cargo. Lo ocurrido es que manifestó al ministro entrante que su puesto era de confianza y le ponía á su disposición, sin que tal acto representara la menor discordancia con su jefe. El señor Navarro Rodrigo le manifestó que deseaba su continuación en el puesto, porque merecía su absoluta confianza. De modo que el señor Calleja continuará en la Dirección de Instrucción pública.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Octubre de 1886.
Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:
Con la solución de la crisis ha vuelto á languidecer la política, pues biografiados ya los nuevos consejeros y hecho un detenido análisis respecto á sus ideas políticas, sacando deducciones de su historia para predecir cual será su conducta durante el actual periodo, espérase conocer algunos de sus actos para colegir con fundamento el rumbo que seguirá la situación.

Entre los ortodoxos sí se nota alguna animación como consecuencia de la llegada de su jefe, suponiéndose que van á empezar verdadera campaña de oposición, con esperanza de éxito, desde el momento que se abran las Cortes, sobre todo en los debates que se han de entablar con motivo á la presentación de los proyectos reformistas, y al tratarse de los sucesos del pasado mes y de la conducta observada por el gobierno como consecuencia de ellos.

Los órganos de otros partidos que no tienen contraído compromiso alguno de benevolencia, han empezado ya el fuego, procurando hacer blanco especialmente sobre el señor Alonso Martínez, á quien suponen como el alma del gabinete, diciendo muestra tendencias un tanto reaccionarias y se opone á la presentación de ciertas reformas, tal cual la del sufragio universal; pero confían en que Martos romperá las cadenas que hoy le tienen contenido, y buscará ocasión para hacer saltar á la parte mas templada del gabinete, para que puedan entrar en él sus más íntimos, democratizando por completo la situación, diciendo que á juicio de algunos los actuales consejeros no tendrán necesidad de gastar mucho sus uniformes.

En la residencia del presidente celebraron anoche un largo consejo los ministros, y con antelación se le concedió bastante importancia, causa por la cual habia interés en conocer la nota que suele facilitarse á la prensa; pero uno de los acuerdos tomados fué el de observar en adelante gran reserva hasta que las decisiones se traduzcan en decretos que se publiquen en el periódico oficial, y por tanto los curiosos se llevaron un chasco.

Gracias á que siempre hay medios de obtener algo, y sacar de ello deducciones lógicas que permitan acercarse á lo cierto, asegúrase hoy, por lo que se ha dado á entender, que el estado escepcional cesará en breve, que las cámaras reanudarán sus sesiones á mediados del mes próximo, y en ellas, después de discutir algunas reformas en el ejército y algunos sobre hacienda, con lo que terminará la actual legislatura, para empezar la segunda después de las vacaciones de pasqua, presentándose entonces los presupuestos para que puedan ser aprobados con tiempo sobrado.

Háblase de haberse pasado á las filas de la izquierda el diputado fusionista señor Martínez Brau, indicándose probabilidad de algún otro desprendimiento aunque en opuesta dirección.

Montero Ríos esplica su salida del gabinete por disintimientos con sus compañeros, que no le han seguido en sus propósitos de adoptar medidas eficaces para dar á conocer la energía del gobierno.

Se anuncia una circular del Sr. Leon y Castillo en la cual espondrá su criterio

respecto á orden público, diciendo castigará enérgicamente toda trasgresión, proponiéndose ser tolerante con los que hagan propaganda pacífica de sus ideales.

El corresponsal.

Variedades.

FERIA DE BAENA.

“Sorprendente golpe de vista ha presentado el real de la feria, particularmente los dias cuatro á el siete inclusive. La estensa llanura del “Hoyo de la Dehesilla”, estaba cubierta totalmente de ganados de todas clases.

La apiñada concurrencia celebraba con la mayor animación sus contratos, y apesar de la crisis monetaria que nos agobia, las transacciones se han hecho con mas estimación que en las ferias de pueblos comarcanos, realizándose la mayor parte de los efectos que los labradores han puesto á la venta pública. Tampoco han aminorado los espectáculos recreativos. Hemos visto funcionar en el Teatro Eslava una Compañía Dramática, mas allá un Café Cantante, á la derecha el circo Ecuestre, mas arriba los caballos de madera, que es una de las industrias mas productivas.

Las buñolerías y puestos de bebidas servian de avanzadas á este cuadro de animación. En el sitio de preferencia se levantaba orgullosa la elegante tienda de Campaña del Ayuntamiento, que es de hierro, de forma ochavada, ostentando magníficas colgaduras. Sin interrupción forman calle los puestos de toda clase de frutas, confiterías, tiendas de *real y medio*, moros con sus esquisitos turroneos y dátiles, y las correspondientes avellanas, nueces y garbanzos.

En la acera de la derecha se han visto muy concurridos los Cafés de los Sres. don Fracisco Berjillos y D. Juan Arjona. En frente se elevaban magestuosas las dos tiendas de Campaña pertenecientes á el Círculo de la Amistad y á el Casino de Baena.

Ambas han estado adornadas con exquisito gusto, siendo el principal atractivo la belleza de nuestras paisanas, que han favorecido con su presencia dichos salones y bailes que se han efectuado todas las noches.

El llano de Guadalupe ha estado sembrado por doquiera de tiendas de ferretería, quincalla y pasamanería. La entrada de la calle Calzada, es donde se halla la venta de paños, mantas y capotes; siguen correlativamente tiendas de quincalla á derecha é izquierda, hasta llegar á el Llano del Rosario, colocándose en su centro los vendedores del pedernal vidriado de Valencia y efectos de cristal.

En los alrededores hay puestos de calzado, de sombreros, de cuadros y de espejos. Después, casi reunidas, se ven todas las platerías, y hasta llegar á el arco de Jesús vuelven á aparecer nuevos puestos de calzado y tiendas de quinquillería y juguetes. Por falta de espacio se vé parte de la feria que tomando hácia la calle Llana llega hasta la punta de la muralla, sitio destinado principalmente para la venta de las gergas que se elaboran en Castro. Por lo tanto, la renombrada feria de esta olvidada población puede considerarse como una de las primeras de esta pro-

vincia, apesar de faltarle un ramal de rro-carril, una plaza de toros y un teatro.

Hé aquí los precios corrientes del ganado:

Mulos de 4 á 6 años de 1.600 á 2.000 reales.

Muletos cerriles de 1.300 á 1.500.

Cerdos de 4 á 6 arrobas de 31 á 36 reales arroba.

Idem pequeños de 24 á 28.

Obejas, una de 70 á 80 reales.

Cabras, una de 100 á 110.

Bueyes de punta de 1.100 á 1.200.

Idem medianos de 600 á 700.

Beceros mamones de 200 á 240.

Burros de 500 á 700.

Ruchos de 120 á 200.

Corresponsal.

Gacetillas.

—**Adelante.**—El domingo anterior se dirigieron á las huertas de Santa María y las Antas, el señor Alcalde, la Comisión de Fomento del Municipio con Secretario de la Corporación, el Arquitecto y su ayudante, y el señor Morelló, como perito facultativo, á fin de conocer prácticamente y estudiar sobre el terreno el modo más económico y oportuno para la traida de aguas procedentes de aquél venero, adquirido recientemente por el Excmo. Ayuntamiento. Una de las operaciones que se realizaron consistió en la mensura de las aguas, dando un resultado de cuarenta y nueve pajas de dotación. Después recorrieron el trayecto que comprende la cañería conductora de las aguas del venero de Santa Clara, hasta el de la huerta del Hierro, encontrándose ambas con una dotación bastante exigua. De los apuntes tomados en aquellos prédios, se está verificando actualmente un minucioso estudio, que tiene por principal objeto la pronta traida de aguas á esta capital, creyéndose fundadamente que vendrán reunidas las de los veneros visitados por la comisión, como medio más útil para su aprovechamiento. Vemos con gusto que el Municipio fija su atención en un asunto que entraña verdadero interés, y que, haciéndose intérprete de los deseos del vecindario, procura mejorar las condiciones de la dotación de nuestras fuentes públicas, cuya lamentable escasez viene produciendo sérios conflictos, especialmente en los meses del Estio.

—**Discurso.**—Hemos debido á la bondad y consecuente afecto de nuestro ilustre paisano y amigo señor don Rafael Conde y Luque, un ejemplar del discurso que leyó en la inauguración del curso académico actual, como profesor de derecho en la Universidad Central. En él desenvuelve en el orden teórico y práctico los grandes problemas del derecho internacional, con tan admirable lógica, con tal abundancia de doctrina y tal galanura en la frase, que haciéndonos eco de la opinión de personas competentes, no podemos menos de dirigir á su autor la felicitación mas entusiasta. En uno de sus últimos párrafos, se dirigió á la juventud que lo escuchaba con este hermoso consejo: “Puesto que sois una corporación, y en serlo cifrais vuestro orgullo, sea el lema y enseña que de las demás os distinga esta sencilla fórmula: *Ciencia y virtud*. No las separes jamás; porque si lo hicierais, vuestra educación quedará incompleta, y malogrados vuestros afanes y los sacrificios.”

— 490 —
—Estos hombres que es preciso mirar como azotes y son útiles en la tierra? continuaba el pensamiento.

Y respondió á su vez la voz: Sin un déspota mil tiranos; sin los abusos, la prolongación de mezquinas costumbres; sin la ambición de un hombre, la parálisis de las facultades de todos. El mal es el elemento de los progresos, y los que fecunda abren las puertas de un porvenir siempre mejor.

—Esto es falso, replica el pensamiento; nada hay mas justo y mas grande que ser ciudadano de la república de San-Marino.

Así pasa todo siempre intelectualmente en nosotros.

XXXIII.

Valentín había sido constantemente favorecido por la fortuna, y así sintió

— 495 —
el infierno? ¿Qué importa? ¿La idea producirá sus frutos en la tierra? Tal vez llegará un dia para castigar á los hombres de su egoísmo, en su ceguera por la vanidad de ser algo en el Estado, pagando cara esta pueril ventaja, en que mirarán este sistema como un beneficio.

Detúvose César Borgia, asustado de sí mismo: estenuado con esta expresión de desesperación, y elevando su alma con un piadoso pensamiento, buscó un refugio en el recuerdo de Lucrecia.

—No, no haré eso, díjose; no seré ante Dios y ante mi mismo tan perverso! respetaré los pueblos: seré noblemente déspota á descubierta, sufriendo el castigo ó recompensa durante mi vida, para verme libre de una parte de este peso en el dia del juicio... en la eternidad... ¿Porque yo creo en la inmortalidad; creo en ella á mi pesar, y es un poderoso freno! Sofoquemos para siempre la culpable idea, y ojalá no haya nunca un príncipe bastante bribón para concebirla! Renunció á ella. Dios

— 494 —
bien... puesto que los pueblos necesitan cadenas, que los pueblos mismos se las den: que ellos mismos forjen sus hierros y sean los fautores de sus penas... ¡Seductora utopía! ¡verdadera piedra filosofal, te hallé al fin!... ¡Admirable concepción, y que tiene el aire de ser la sabiduría misma! No hay extremo sino en el vicio y en la virtud, y este es un término medio que debe engañar á todo el mundo. El déspota mas cruel es el que nada oye, el que permanece inflexible; y ese es la ley, ese es el juez que la aplica. Dicen que la justicia dá la felicidad á las repúblicas y á los reinos, empero nada hay mas raro que el que la aplicación de sus testos sea la justicia aquí en el mundo... Las ideas y las necesidades cambian cada dia, y el código se ha escrito una vez para todos.

Los nuevos decretos no abolen los antiguos... No hay arsenal mas formidable, y armas mas crueles que el tribunal y las leyes... ¡En verdad que es grande y noble la idea que me ha sido revelada! ¿Me la ha sugerido el cielo ó

— 491 —
mas el desengaño y contratiempo que acababa de experimentar. La especie de grandeza de alma que la necesidad le obligaba á aparentar frecuentemente, y de que acababa de dar una prueba en esta circunstancia, no era uno de esos movimientos que calman las conciencias agotadas y que dan la paz do quiera que se manifiesten. Las astucias de la política pueden calmar la imaginación, empero no satisfacer el corazón. Por la primera vez, esta vida de sentimientos, esta existencia continuamente agitada le agobiaba. Es que una felicidad hasta entonces desconocida de él, le habia revelado la necesidad que agujoneaba su alma. El hábito de los negocios presidia solo á un mecanismo intelectual; la fuerza moral aunque débilmente velada por una trasparente nube, no funcionaba ya. Aguardaba entretanto á Maquiavelo y al republicano del Titán: la ocasión era favorable para realizar el proyecto que habia concebido para su hijo, y tal vez sin explicárselo demasiado con el único objeto de realizar su vanidad de príncipe.

cios de vuestros padres. Que es decir en resumen a la juventud, que para obtener el respeto de todos, la paz de la conciencia y los favores de la fortuna, necesita ser honrada y laboriosa. Lo repetimos para que no lo olvide la juventud escolar de la patria del distinguido profesor.

El vigia.—Hay varios nidos siniestros—de Córdoba en cierta calle.—Arrullan allí palomas,—que parecen... gaviotas.

Banco.—El de España avisa á los que tengan en depósito en el mismo Obligaciones del ferro-carril de Córdoba á Málaga, pueden presentarse en las oficinas del mismo, de once de la mañana á tres de la tarde, á percibir los intereses vencidos en 1.º del mes corriente.

Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 de Octubre.—Central 461 pesetas 75 céntimos.—Puente 571'03.—Pretorio 1160'40.—San Sebastian, 362'86.—Victoria, 329'37.—Matadero, 662'97.—De las 3548 pesetas y 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1548 84.—A la provincia y Municipio, 1549'16.—Adicionadas, 450'38.

Oscuridad.—La traslación de la casa de socorro del distrito de la izquierda á la calle de Munda, y la colocación por esta causa de cristales rojos en los inmediatos faroles del alumbrado público, ha dejado encerrada en la oscuridad á una gran parte de la calle á que hacemos referencia. Así es que aquel sombrío lugar, además de los inconvenientes que ofrece en un sitio tan público como aquel, por hallarse en el centro de la población, suele aparecer diariamente convertido en retrete, aparte de que, favorecido por las tinieblas se presta á otros usos que no están de acuerdo con la moral. Los detalles que dejamos apuntados han tenido ocasión de observarlos algunos de los vecinos inmediatos, en cuyo nombre rogamos al señor Alcalde se sirva fijar su atención en el asunto á que hacemos referencia.

Dedicatoria.—Hé aquí la puesta en el álbum ofrecido al señor marqués de la Vega de Armijo. "Al hombre ilustre, tanto por su cuna como por su brillante historia política, al jefe indiscutible del partido liberal-dinástico en esta provincia, Excmo. señor don Antonio de Aguilár y Correa, Marqués de la Vega de Armijo y de Mos, los que suscriben tienen el honor de ofrecerle éste recuerdo, como prueba de profunda simpatía y en testimonio de constante adhesión á las leales y consecuentes tendencias políticas que representa."

Suspiros.—Virgen de Consolación,—y qué tristes son las penas—que tiene mi corazón.—Santo amor que me encadenas,—haz que á mi alma dolorida—vuelvan las horas serenas,—pues de otro modo mi vida—es un continuo tormento—que solo al dolor convida.—Hijo soy del sentimiento—que en el fondo de mi alma—constante tiene su asiento,—y si me roba la calma—este sufrir que me altera,—yo del martirio la palma—conseguiré cuando muera.—Por eso al cielo le pido—que ella algún día me quiera.—De tanto como sufrido—llevó há tiempo, por mi suerte,—nada el corazón ha herido—como ver que su alma inerte—no se ablandó al sentimiento—que solo el que adora advierte.—Quiero llorar, y el lamento—que mi corazón exhale—quiero confiarle al viento.—La gloria, el poder qué vale—si el espíritu está oprimido—y de su opresión no sale?—Soy creyente, lo confieso,—y sin la fé, yo sería—espíritu asáz avieso.

Suspiro, y el alma mía—siente infinito consuelo,—algo que á mí me extasia,—porque entónces miro al cielo—y comprendo que allí mora—la dulce paz y el consuelo.—Mi corazón se enamora—de todo lo que es sublime—del alma virgen que llora,—y si el llanto nos redime—¿por qué la pena nos mata—y el pobre corazón gime?—¡Ay! es la suerte que trata—de hacernos con sus rigores—nuestra vida mas ingrata.—Sencillas y hermosas flores—que á la Virgen de su aldea—lleva el ser de mis amores,—decidle cuando ella os vea—que por sus desdenes lloro,—que cruel conmigo no sea—más tiempo, porque la adoro.

Matanzas.—Ha acordado el Ayuntamiento de Cádiz autorizar desde mañana el degüello de ganado de cerda con destino al consumo. Si aquí se adelantara algo la acostumbrada fecha de primero de Noviembre, creemos sería bien recibida la disposición por el público.

Madrid.—Ayer salió para la corte, donde se propone proseguir sus estudios en el arte pictórico, nuestro jóven amigo el señor don Rafael Romero de Torres, de cuyas excelentes obras, que le han valido distinguido lugar entre sus profesores y condiscípulos, y premios muy

estimables, nos hemos ocupado en diversas ocasiones. Mucho celebraremos que referido jóven, pensionado por la Excelentísima Diputación provincial, nos haga admirar á su regreso alguno de los notables trabajos que son de esperar de su aplicación y especiales aptitudes.

Sustracción.—A una vecina de la calle Escañuela le sustrajeron anteayer de una cómoda, forzando la cerradura del cajón, unos zarcillos de oro y perlas, una camisa de hombre y cincuenta y un duros en metálico. Por las señales que se han observado en diferentes puntos de la casa se cree que los ladrones penetraron por los patios saltando una tapia. Al pié de ella se ven huellas de pisadas en dirección al interior de la casa. El juzgado de guardia, á quien se ha dado conocimiento del robo, ha empezado á instruir las convenientes diligencias en averiguación de los culpables.

Defunción.—A la avanzada edad de sesenta y ocho años falleció en Baena el día diez del actual el señor don Manuel Santaella y Ariza, notario público de dicha villa, en la que contaba con numerosos amigos. Enviamos á su afligida familia la expresión de nuestro pesar por esta sensible pérdida.

Subasta.—El diez y siete se subastan en las casas consistoriales de Espejo los reparos del local de la Casa-Hospital de San Bartolomé de aquella villa, por el tipo de 1.617 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1529.—Soliman I levanta el sitio de Viena.—1651.—Inundación del Segura, que causa muchos estragos en Murcia.—1833.—Es fusilado en la ciudadela de Pamplona don Santos Ladrón.

Comercio.—El de harinas continúa ofreciendo alguna animación en Valladolid, aunque sin traspasar las transacciones los límites ordinarios. Su cotización es á 14'50 reales para las de 1.ª, 13'50 las de 2.ª, y de 11'50 á 12 las de 3.ª. En la pasada semana se ha registrado entre otras la de un wagón de la clase de 1.ª, fábrica de la Aurora, con destino á Córdoba, á precio reservado.

Acuerdos.—Los tomados por la Comisión provincial del 1.º al 9 de Julio último se publicaron ayer en el periódico oficial.

Express.—En el de anteayer salió para Oviedo nuestro apreciable amigo señor don Enrique Ortiz Castañón recientemente nombrado, como digimos, Interventor de aquella Delegación del Banco.

Cupón.—Ha acordado la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, Minas de Belmez, satisfacer el cupón número 33, á razón de 1 peseta y 25 céntimos, de las obligaciones de la Sociedad Carbonera Española, sobre la extracción del carbón en el primer semestre del corriente año, pudiendo los interesados hacerlo efectivo desde 1.º de Noviembre próximo, en las oficinas del Banco Hipotecario de España, Madrid, Paseo de Recoletos, 12.

Guarda.—Uno de la Sociedad de labradores de esta capital ha encontrado un mulo sin dueño conocido, en este término. El señor gobernador ha dispuesto se anuncie así para que pueda ser reclamado.

Dirección.—Ha cesado en la de "La Iberia", nuestro ilustrado amigo y paisano señor don José Sanchez Guerra y Martínez, por haber cambiado de empresa el colega referido.

Publicación.—Al hacerse cargo *La Nueva Era*, de Cádiz, de la obra de Higiene popular de nuestro distinguido amigo señor Cosano y Rodríguez, dice lo siguiente, que ratifica el juicio que en su día formamos: "La obra del señor Cosano viene á llenar un vacío en la educación popular; hacia falta un libro en el que de una manera clara y amena se enseñasen á nuestro pueblo los medios de evitar la mayor parte de las enfermedades, que ya por ignorancia, ya por descuido, con suma frecuencia le asaltan. La obra que nos ocupa llena perfectamente dicho objeto: la multitud de casos prácticos que en ella se narran, hace que su lectura sea al mismo tiempo que instructiva, sumamente agradable y entretenida. La recomendamos, pues, á nuestros suscritores, y muy especialmente á los señores maestros y madres de familia."

Bien venido.—Ha llegado á Córdoba el jóven é ilustrado guardia marina señor don José Ramón de Hocos y Losada, que permanecerá hasta Noviembre al lado de sus distinguidos padres señores duques de Hornachuelos.

Destino.—Lo han obtenido en el regimiento de Cazadores Villarrobledo y Remonta de Córdoba, respectivamente, los alféreces don Enrique Macías y don Angel Sanz.

Pensionado.—El que lo es por la Diputación de Jaen nuestro jóven amigo y hábil artista señor don Rafael Hidalgo y Gutierrez de Caviedos, salió de Córdoba uno de estos días para Madrid y Roma.

Diputado.—Ha llegado á Córdoba el que lo es á Cortes por Montilla el inspirado poeta señor don Manuel Reina.

Esencias.—Ni la más refinada Agua de Colonia tiene parecido con el nuevo depósito de perfumes que, para mortificar el olfato público, le ha salido al vecindario en la cuesta del Bailío. Será probable que no se haya fijado en ello el municipal del distrito.

Pensamiento.—Las buenas acciones de hoy son la base de la dicha de mañana.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión de la mina de plomo "Gamban", del término de Villaviciosa.

Cantar.—En las conchitas del mar—dicen que se hallan las perlas,—y yo desde que te ví—las he encontrado en la tierra.

Algarines.—El día 9 del corriente detuvo en Almodovar la guardia civil á una muger que en compañía de su hijo había hurtado en una finca de aquel término una cuartilla de bellota, que le fué ocupada al ser detenida.

Carta.—En Madrid se halla detenida, por falta de franqueo, una con sobre á don Florencio Lopez, Horcajo.

Denuncia.—Los dueños de dos manadas de ovejas, compuestas ambas de 500 cabezas que pastaban en la dehesa boyal, han sido denunciados hace pocos días por la guardia civil de Pozoblanco al juzgado municipal, en vista de que espresados sujetos carecían de la debida licencia para introducir allí sus ganados.

Infeliz.—Hace pocos días desapareció de Bujalance, punto de su residencia, una infeliz demente de 46 años, llamada Antonia Guerra, cuyo paradero no ha podido saberse aún, no obstante las gestiones que oficial y particularmente se han practicado.

Caballo.—Uno tordo fué robado uno de estos días en la casa-posada de José Tristel, en la aldea de Fuente Carretero (Fuente Palmera). Se procede por la autoridad para buscar el caballo y el gijete.

Edicto.—Por uno del juzgado municipal de Hornachuelos se llama al dueño ignorado de una res vacuna con el hierro M, que el día seis fué arrollada y muerta por el tren en el kilómetro 43 de la línea férrea de Córdoba á Sevilla.

Solicitud.—Se ha pedido en el juzgado de Pozoblanco la inclusión de once vecinos de aquella villa en el censo electoral para diputados á cortes.

El colmo.—Dice un periódico malagueño que, según insistentes versiones, se ha fumigado una casa donde había muerto un individuo atacado de congestión cerebral, y añade otro que se han quemado los muebles de otra casa donde hace tres ó cuatro días falleció un niño, víctima del garrotillo. En presencia de estos alardes, halla justificada la alarma que se ha despertado en toda España creyendo que en Málaga mueren las gentes á centenares, precisamente cuando la salud pública nada deja que desear, según puede comprobarse por el estado de defunciones diarias.

Campana mayor.—Se ha colocado ya la de la Giralda de Sevilla y á mayor altura que estaba, para poner debajo la esfera del reloj que miraba á Poniente.

Donativo.—Ha hecho S. M. la reina regente uno de 2000 pesetas para el hospital de Caridad de la Carolina.

Lo dicho.—Se ha hecho en Sevilla lo que hemos pedido muchas veces en Córdoba. Se han formado diez cuadrillas de operarios para atender cada cual en un distrito á la reparación del pavimento de las calles. Se ha redactado al efecto un reglamento especial.

Consejo.—Un periódico de Málaga da uno á aquel municipio para que huya de toda discusión, cuyo objeto sea desprestigiarse unos á otros. Tiene razón.

Subvención.—Por cuenta de ella ha entregado el ayuntamiento de Cádiz 500 pesetas á aquel Ateneo.

Difteria.—A causa de ella se ha resuelto en Antequera la clausura de las escuelas de párvulos.

Corredor.—Lo ha sido nombrado de número de Sevilla don Casimiro Martínez y Martínez.

Casado Alisal.—El malogrado y distinguido pintor de este apellido, falleció en Madrid el sábado, y ha dejado un nombre ilustre en los fastos de las Nobles Artes. Fué embalsamado el lunes y

trasladado despues á Palencia, para ser allí inhumado en el panteon de su familia. Descanse en paz.

Tomadores.—La guardia civil de Badajoz ha capturado en aquella feria una partida de tomadores, ocupádoles muchas piezas de telas robadas en los comercios, nueve portamonedas con metálico y una cartera con 1625 pesetas. La población victoreó á los que prestaron este servicio.

En familia.—Papá: ¿qué me regalarás este año por Noche-Buena?—Hay tiempo de pensarlo: la Noche-Buena está lejos.—¿Lejos? Pues tomemos un coche.

CHARADA.

No tengo primera tres,
y estoy en la gran miseria,
pues por no tener, no tengo
ni prima dos y tercera.

Solución á la charada anterior
MA-TU-TE.

Sres. Scott y Bowne. Santiago 24 noviembre 1885.

Hube recetado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa á algunos de mis enfermos, y á juzgar por los efectos que del termina, no pudo menos de reconocer su verdadera importancia en todos los casos para los cuales la experiencia sancionó ser útiles los medicamentos que constituían la expresada *Emulsión*. Dr. Manuel Pineiro Herba. Catedrático de Patología interna. 20

Carratraca y Archena en Córdoba.!! En la acreditada casa de baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurosos. Consúltense antes con el médico el número, tiempo y graduación del baño.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Calixto, papa y mártir.—Mañana, Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, compatriota de las Españas.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca.

—Durante el presente mes se hará todos los días á las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Miguel, el ejercicio del Santo Rosario. Los domingos y días festivos será dicho ejercicio al toque de oraciones.

—Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, despues de una Misa rezada. Los domingos á las oraciones, con sermón.

—Idem en San Pedro, á las oraciones: los Domingos y días festivos con sermón y cánticos.

—Idem en la Magdalena, á las oraciones, con Manifiesto y Letanía cantada.

—Idem en la Ajerquia, al toque de oraciones. Los Domingos con sermón, que predicará el Sr. Rector.

—Idem en la iglesia Parroquial del Salvador al toque de oraciones.

—Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Idem en Santa Maria de Gracia, á las cuatro de la tarde.

—Idem en la Encarnación cisterciense, á las cinco de la tarde.

—Idem en el convento de Religiosas del Cister, á las cinco y media de la tarde.

—Continúan tambien en la Real Iglesia de San Pablo. Durante la misa se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión por las naves del templo.

—Idem en Corpus Christi, á las cinco de la tarde.

—Idem en Santa Isabel, á las oraciones.

—Idem en el convento de religiosas Capuchinas, despues de la Misa conventual.

—En la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad habrá rosario todas las noches á la oración.

Idem en la iglesia del hospital de los Dolores.

—Octavo día de solemne novena á Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de Santa Ana, á las cinco de la tarde. La fiesta solemne tendrá lugar el día 15 á las diez de la mañana, con orquesta, y sermón que predicará el Señor Dr. Don José Agreda y Bartha.

—Durante el presente mes se celebra

rá á las diez de la mañana el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Virgen del Rosario, en la Iglesia del exconvento de San Pablo, en sufragio por el alma del Sr. D. José Miguel Henares.

—Cuarto día de novena á San Pedro Alcántara, en su Iglesia, á las oraciones. El día 19 será la fiesta principal.

—En la iglesia del ex-convento de San Cayetano se celebrará mañana á las diez y media una solemne función á toda orquesta, en honor de Santa Teresa de Jesús y con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y Claustros de Profesores del Instituto de segunda enseñanza y Seminario Conciliar. Predicará el R. P. Superior de la Casa Misión del Inmaculado Corazon de María. Por la tarde á las cuatro y media dará principio la solemne novena dedicada á la Santa y Mística Doctora.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa rezada con comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—El Domingo 17 del corriente, tercero de este mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana; y por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Tabla de Jubileo.

Para la formación de la respectiva al año próximo, se dirigirán los avisos al Director del Hospital de los Dolores, hasta el 15 de Noviembre.

†

Décimoquinto aniversario.

EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Bautista Cabrera y Bérnuy, Marqués que fué de Villaseca y otros títulos (q. s. g. h.), falleció en Madrid el día 15 de Octubre de 1871.

†

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 15 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Capilla de San Simon y San Judas de la Santa Iglesia Catedral de esta capital, en sufragio del alma de dicho Excelentísimo Señor, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

D. FEDERICO BARROSO Y LORA, falleció el día 15 de Octubre de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 15 del corriente, en la Parroquia de San Miguel, por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Cuarto aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL ZAMBRANO Y VILLARROEL, falleció el día 17 de Octubre de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el 16 del corriente mes, desde las siete hasta las diez de la mañana, en la Parroquia de San Pedro, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

CERVECERIA ESPAÑOLA.

Calle Gutiérrez de los Rios.

Concierto de canto andaluz

A las ocho.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Octubre.

Consolidado interior, 62'95
Amortizable, 77'00
Billetes hipotecarios, de Cuba, 93'85
Acciones del Banco, 000'00

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

Salud a todos devuelta sin gastos, por la deliciosa medicina de DU BARRY, de Londres, la Revalenta arábiga.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Würzer, etc.

En la dehesa de Valenzuela, estación de Alcolea, la hay de alamo negro, claseada en la forma siguiente, y con una baja de un 25 ó 30 por ciento de los precios á que se vendan en los almacenes de Córdoba. Tenemos rabeos, varales de carro, tiros de carretas, limones y eges para las mismas, lanzas y otra porción de trozos para distintos usos. Su dueño, San Eulogio 3. s8-7

En la antigua y acreditada casa de materiales de construcción de la viuda de don Domingo Bauzano, en Almodóvar, hay un gran surtido de materiales á precios arreglados.

Canales ecijanas buenas, á 240 rs. millar. Ladrillos comunes, á 150 reales millar. Idem de solería, á 160 reales idem. Idem de tabla, á 170 reales idem. Cal viva, á 50 reales cahiz, y muerta á 22.

También se hacen tuberías de todas clases y dimensiones. Los pedidos que pasen de diez millares, se les hará una baja de un medio real en cada ciento.

SUPPLICAMOS A los consumidores de mantecas, se pasen ó encarguen á esta su casa por alguna, para probar la que hemos recibido fresca, y apreciarán la verdad de este artículo, que es en el que fijamos más nuestro esmero, por estar relacionados con las principales casas que la elaboran del país y extranjero. Para procurarnos hacer fácil y estensa su venta, la ofrecemos á precios módicos. También ofrecemos un estenso y selecto surtido en cafés tostados y molidos, así como el rico y natural chocolate que elaboramos en casa de 6 reales libra, que tanto gusta á todos. De venta, en el establecimiento de ultramarinos de Gimenez y Caballero, Ayuntamiento 20.

El jueves 8 del corriente se estravió una yegua, con las señas siguientes, á doña Dolores Rodriguez Gomez, vecina de Córdoba, en el sitio titulado Estefanía alta, de este término. Una yegua como de doce años, castaña clara, hierro C. O. confuso en el cuarto trasero derecho, careta, pialba de la mano izquierda y en las rodillas rozada como de caerse. La persona en cuyo poder se encuentre, puede avisar en la calle de los Moriscos número 32. s4-3

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 100 rs.

Depósitos, en casa de los mejores bo-carrios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, de et Alfaro, 17.

Baquera y Tejon

Almacén de materiales de construcción Córdoba

Hierros, aceros, plomos en lingotes, plancha y tubería, cemento de fragua bo lento y rápido, losetas para pavimentos, clavazón de todas clases, alambres, herramientas, máquinas taladradoras, piedras de amolar, etc. etc. Se facilitan notas de precios. Puerta del Rincón.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

ene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposición Internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



no debe cuidar de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no es vean sorprendidos por comerciantes de mala yerba, doyene adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CORDOBA

M.E.C.D. 2016

MODAS

VILLAREJO HERMANAS

21, LETRADOS, 21

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido, que ofrece á sus numerosas favorecedoras y al público en general, en todo lo concerniente al artículo de sombrero para señoras, donde encontrarán desde el más elegante modelo de las mejores fábricas de París: hasta el de más módico precio.

También hay un gran surtido en cintas, flores, plumas y otros artículos de novedad.

21, Letrados, 21

Establecimiento de Optica

D. JUAN VIOLA

calle de la Librería número 30



Delicadísima por demás es la compra de este artículo para la persona de absolutamente necesaria de él, por los engaños y errores que viene sufriendo la mayoría del público, á consecuencia de proveerse de dicho artículo de personas poco entendidas en la materia.

La gafa ó el lente debe adquirirse de un establecimiento que especialmente se dedique á la óptica y que esté bajo la dirección de un hombre esencialmente práctico en este delicado artículo; y con este motivo no se daría lugar á las gravísimas equivocaciones de que están siendo víctimas la generalidad de los que necesitan ayuda de cristales.

Hay varios que como cualquier otro artículo se dedican en parte á este, sin poseer el más pequeño conocimiento en él; estos también contribuyen muchísimo al entorpecimiento de la vista, porque una equivocación de gramos puede atacar fácilmente una debilidad al nervio óptico, y una vez adquirida esa debilidad no há lugar alguno al uso de cristales, y queda la vista entorpecida totalmente y casi imposible á la reacción, al no ser un dificultoso cambio en la naturaleza del individuo.

Viola responde de la exacta graduación de los cristales que á cada uno pertenece, y al mismo tiempo ofrece á este ilustrado público un magnífico surtido en cristales de roca garantizados. También posee un buen surtido de cristales crom-glas y fin-glas, y en ahumados, graduados y naturales, con armaduras de oro, plata, níquel, concha y acero, remelos marinos y de teatro, anteojos de larga vista, máquinas eléctricas, termómetros, idem clínicos, bantómetros, microscopios, triclino-scopio, pantómetros y cartabones, linternas mágicas, estereóscopos y vistas para ellos, cintas métricas, estudios de matemáticas, brújulas, plantillas, dobles-decímetros y otros efectos que sería prolijo enumerar.

Surtido en cromos de varias clases y tamaños, calcomanías, targetas de felicitación y estampitas caladas y lisas para registros de libros.

Calle de la Librería núm. 30, frente á la Fábrica del Cristal

Gran fábrica de calzados de lujo

FRANCISCO ROMERO

Letrados 19 CORDOBA

BAZAR ULTRAMARINO

PADILLA HERMANOS

Arco Real 19 Córdoba

En este especial y elegante establecimiento hallará el público un completo surtido en coloniales finos, y además el variado y estenso surtido en todas las especialidades de vinos, aguardientes y licores del reino y extranjero, jamaicos en dulce y crudos, enteros y por raciones, chocolates, thes y cafés que nos de varias clases, conservas alimenticias de carnes, pescados, frutas y hortalizas, mostazas, salsas, encurtidos ingleses y franceses, salsichichón de Vichy, lomo puro, idem Milán, Lyon y Arlés, mortadela de Bolonia en tripa y latas, galletas inglesas y catalanas, y otra infinidad de artículos que no es fácil detallar.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados con granito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en asdroguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

Se arrienda el huerto llamado de los Garbanzas superiores de Castilla y Mártires, frente á la Ermita del mismo Alfarate: se venden á precio muy arrenombre, en el paseo de la Ribera. Pagado en la plaza de San Nicolás de la ra tratar, Odreros 5. s15-11 Villa número 16. s4-4

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas heroico que puede ser recetado por los medicos contra bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, neuralgias, reumatismos, fiebre tifóidea, etc.

Como existen numerosas imitaciones, es preciso tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejigatorio de Albespeyres y asegurarse de que cada cuadrado de 3 centímetros lleva la firma de Albespeyres en el lado verde.

FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio del Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO: Bruselas 1880 — Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, y haciendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores, señalandoles esta antigua y útilísima preparación como el mejor curativo y unico preservativo cerca las Adicciones dentarias.

Casa establecida en 1807

AGENTE GENERAL: Rue Huguerie, 3 SEGUIN BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por LANMAN y KEMP.

Dado é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de SARCANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACARUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los medicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS PATERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digeriones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Se compran sellos españoles antiguos, de correos y telégrafos, y los de Filipinas, Fernando Poo, Cuba y Puerto Rico. Horas, de 12 á 4 de la tarde. Plaza de San Pedro 2. s15-5

Chocolates higiénicos inventados por los Padres Benedictinos. Diez y seis almuerzos con canela, ocho reales. A la "Vanilla", diez reales. Punto de venta: Depósito de gaseosas, sifones de agua de Seltz y cerveza de La Cruz Blanca, Gondomar 11. s8-5

AVISO

En la casa número 1, plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel, se arrienda desde el día una cochera y un pajar. En la misma casa darán razón. s8-1

Se hacen bordados de todas clases por delicados que sean, incluso los de oro, con prontitud y perfección. Además se entolan y componen velos de blonda y bordados por deteriorados que estén, todo á precios arreglados. s4-1

Se enagena la casa número 3 plazuela de las Beatillas. Darán razón en la calle del Romero núm. 3. s4-1

En la calle de los Alamos número 8, se hacen bordados de todas clases por delicados que sean, incluso los de oro, con prontitud y perfección. Además se entolan y componen velos de blonda y bordados por deteriorados que estén, todo á precios arreglados. s4-1

MONTANERA.

Se admiten acogidos de cerdos en la dehesa de la Campiñuela baja. Para tratar, con su dueño, en la calle Medina Corella 2, antes Convalencia. s8-1

Se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa en el ex-convento de la Concepción. s4-1

Se venden salvados y afrechos á precios muy arreglados, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. s4-1

Se enagena una máquina para coser, sistema "Singer", propia para sastrer, intermedia. Puede verse y tratar, Arco Real número 4, sombrerería. s4-1

Se arrienda la casa número 3 plazuela de las Beatillas. Darán razón en la calle del Romero núm. 3. s4-1

En la calle de los Alamos número 8, se hacen bordados de todas clases por delicados que sean, incluso los de oro, con prontitud y perfección. Además se entolan y componen velos de blonda y bordados por deteriorados que estén, todo á precios arreglados. s4-1

Se enagena una máquina para coser, sistema "Singer", propia para sastrer, intermedia. Puede verse y tratar, Arco Real número 4, sombrerería. s4-1

Se arrienda la casa número 3 plazuela de las Beatillas. Darán razón en la calle del Romero núm. 3. s4-1

En la calle de los Alamos número 8, se hacen bordados de todas clases por delicados que sean, incluso los de oro, con prontitud y perfección. Además se entolan y componen velos de blonda y bordados por deteriorados que estén, todo á precios arreglados. s4-1

Se enagena una máquina para coser, sistema "Singer", propia para sastrer, intermedia. Puede verse y tratar, Arco Real número 4, sombrerería. s4-1

Se arrienda la casa número 3 plazuela de las Beatillas. Darán razón en la calle del Romero núm. 3. s4-1

En la calle de los Alamos número 8, se hacen bordados de todas clases por delicados que sean, incluso los de oro, con prontitud y perfección. Además se entolan y componen velos de blonda y bordados por deteriorados que estén, todo á precios arreglados. s4-1

Se enagena una máquina para coser, sistema "Singer", propia para sastrer, intermedia. Puede verse y tratar, Arco Real número 4, sombrerería. s4-1

Se arrienda la casa número 3 plazuela de las Beatillas. Darán razón en la calle del Romero núm. 3. s4-1

En la calle de los Alamos número 8, se hacen bordados de todas clases por delicados que sean, incluso los de oro, con prontitud y perfección. Además se entolan y componen velos de blonda y bordados por deteriorados que estén, todo á precios arreglados. s4-1